

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para aprovechamiento de madera y leñas en el monte propiedad del Patronato de la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Se convoca concurso-subasta para aprovechamiento de madera y leñas en el monte propiedad del Patronato de la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

El pliego de condiciones puede ser examinado en las oficinas del Patrimonio Nacional (Palacio Real), de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de Consejo a los veinte días naturales de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palacio Real, 7 de enero de 1978.—El Consejero Delegado - Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—176-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Manzanera.

Se saca a pública subasta para el día 23 de febrero de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Manzanera, polígono 34, parcela 5.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 30.000 pesetas.

Teruel, 13 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—346-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Manzanera.

Se saca a pública subasta para el día 23 de febrero de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Manzanera, polígono 34, parcela 56.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 10.000 pesetas.

Teruel, 13 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—347-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Manzanera.

Se saca a pública subasta para el día 23 de febrero de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Ha-

cienda, una finca rústica sita en el término de Manzanera, polígono 55, parcela 35.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 13.000 pesetas.

Teruel, 13 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—348-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Manzanera.

Se saca a pública subasta para el día 23 de febrero de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Manzanera, polígono 58, parcela 71.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 11.000 pesetas.

Teruel, 13 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—349-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se rectifica el anuncio de subasta de una finca sita en la CL-24, margen derecha, y término municipal de Los Yébenes (Toledo).

Con fecha 15 de diciembre de 1977 fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, anuncio de subasta de una finca sita en la CL-24, margen derecha, y término municipal de Los Yébenes (Toledo), de una superficie de 3.820 metros cuadrados. En dicho anuncio se hizo constar como naturaleza de la finca la de urbana cuando en realidad su naturaleza es rústica. Por el presente se rectifica el error padecido en la Resolución de la Delegación de Hacienda publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de número y fecha indicados.

Toledo, 13 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—350-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se rectifica el anuncio de subasta de una finca sita en la CL-33, de Ventorrillo de San Francisco a Valmojado, punto kilométrico 3,550, y término municipal de Bargas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de fecha 28 de diciembre de 1977, fue publicado un anuncio de subasta de una finca sita en la CL-33, de Ventorrillo de San Francisco a Valmojado, punto kilométrico 3,550, y término municipal de Bargas, con una superficie de 1.680 metros cuadrados. Valor de tasación, 84.000 pesetas. En dicho anuncio erróneamente se hizo constar como naturaleza de la finca la de urbana, cuando en realidad su naturaleza es rústica. Por el presente se rectifica el error padecido en la Resolución de la Delegación de Ha-

cienda publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de número y fecha indicados.

Toledo, 13 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—351-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la red principal de caminos del delta izquierdo del Ebro», segunda fase (Tarragona).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la red principal de caminos del delta izquierdo del Ebro», segunda fase (Tarragona).

Presupuesto de contrata: Treinta y tres millones ochocientos catorce mil trescientas cuarenta y ocho (33.814.348) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida de Cataluña, 50).

Garantía provisional: Seiscientos setenta y seis mil doscientas ochenta y siete (676.287) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de marzo de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid 12 de enero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—318-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Balsa de riego sobre el arroyo Buenas Hierbas, término municipal de Cardena (Córdoba)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Balsa de riego sobre el arroyo Buenas Hierbas, término municipal de Cardena (Córdoba)».

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cinco millones cuatrocientos diecisiete mil setenta y cinco (45.417.075) pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1).

Garantía provisional: Novecientas ochenta y dos (908.342) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de marzo de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 12 de enero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—319-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos comarcales V-7, V-7-1 y V-8 en Villalba, de la comarca Tierra Llana de Lugo».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos

comarcales V-7, V-7-1 y V-8 en Villalba, de la comarca Tierra Llana de Lugo».

Presupuesto de contrata: Doce millones seiscientos noventa y nueve mil noventa (12.699.090) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

Garantía provisional: Doscientos cincuenta y tres mil novecientos ochenta y dos (253.982) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de marzo de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 12 de enero de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—320-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público de asistencia técnica para la realización del «Estudio de los suelos regables de la isla de Tenerife».

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario convoca el siguiente concurso:

Objeto: Concurso público de asistencia técnica, regulado por el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, para la realización del «Estudio de los suelos regables de la isla de Tenerife».

Presupuesto indicativo: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del contrato

Oficina para examinar los pliegos y documentación: En la Sección de Suelos del IRYDA, calle Velázquez, 147, primera planta, en días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 240.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto indicativo).

Proposición económica: De acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1978, en el Registro General de las oficinas centrales del IRYDA, avenida del Generalísimo, 2, Madrid, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de las oficinas centrales del IRYDA, avenida del Generalísimo, 2, Madrid, a las diez horas del día 10 de marzo del corriente año, ante la Mesa de Contratación del IRYDA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán en dos sobres:

- A) Documentación administrativa, y
- B) Propuesta económica.

Cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, figurando en cada uno de ellos el nombre del licitador y el título del estudio, debiendo contener cada uno de ellos la documentación detallada y en la forma exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que sucintamente es la siguiente:

Sobre A) **Documentación administrativa:**

1. Documento que acredite la personalidad del licitador.
2. Certificado de la Empresa de reunir los requisitos exigidos en el artículo 2 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y de no hallarse incurso en las incompatibilidades o prohibiciones recogidas en el mismo.
3. Relación de trabajos análogos efectuados por la Empresa y del personal que se adscribe al estudio, con su historial profesional.
4. Certificado de inscripción de la Empresa en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.
5. Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de haber solicitado la Empresa su clasificación.
6. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Sobre B) **Propuesta económica:**

1. Proposición económica, formulada con arreglo al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
2. Plazos total y parciales de las fases de ejecución.
3. Programa y metodología para la realización del estudio.
4. Presupuesto desglosado.

Madrid, 14 de enero de 1978.—El Presidente, P. D., el Director de Estudios y Planificación.—321-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de pista polideportiva de Benichembla.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pista polideportiva en Benichembla, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de ejecución o entrega: Un mes.
Tipo de licitación: 988.719 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 29.802 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a

disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se comprometo a ejecutarlas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz. 10.470-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de pista polideportiva en Penáguila.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pista polideportiva en Penáguila, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de ejecución o entrega: Un mes.
Tipo de licitación: 700.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 21.000 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se comprometo a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de diciembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz. 10.471-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia subastas para la contrata-

ción de las obras que se indican, y de conformidad con las condiciones que a continuación se señalan:

C. R. de Planes a Beniarrés.
C. R. de Vall de Alcalá a Vall de Ebo.
C. R. de Castell de Castells a Vall de Ebo.

C. R. de Penáguila a Benilloba.
Tipo de licitación: 6.300.000 pesetas.
Garantía provisional: 120.500 pesetas.

C. R. de la Ofra a la C. de Obras Públicas de los Hondones en Aspe.
C. R. de Tolamó (Aspe-H. Nieves).
C. R. Virgen del Camino (Orihuela-Benferri).

Tipo de licitación: 5.450.000 pesetas.
Garantía provisional: 116.750 pesetas.

C. R. de San Miguel de Salinas a Lo Filipinas.

C. R. de La Eralta (Almoradi-Daya Nueva).

Tipo de licitación: 3.800.000 pesetas.
Garantía provisional: 86.000 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras será de tres meses.

Las garantías definitivas serán de conformidad con el máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a estas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y las subastas tendrán lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 17 de enero de 1978.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta para adjudicación de la construcción de colector en la zona Este del Polideportivo Municipal.

Objeto de la subasta: La construcción de colector en la zona Este del Polideportivo Municipal.

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata se eleva a 871.429,29 pesetas.

Proposiciones y documentos: Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas que se hallen en posesión de su capacidad jurídica y no estén afectados por incapacidad o incompatibilidad alguna.

Si concurriese una Sociedad, la persona que comparezca en nombre de la misma deberá justificar sus condiciones mediante poder bastante por el Secretario de este Ayuntamiento.

Presentación de documentos: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez

días hábiles, contados del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, a las mismas se acompañará carta de pago de la fianza provisional, declaración de no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad, carné vigente de Empresa responsable, último recibo de la Licencia Fiscal, justificante de estar al corriente con la Seguridad Social y cuantos documentos crea conveniente el licitador.

Apertura de proposición y adjudicación provisional: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de actos de esta Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto.

Garantía provisional y definitiva: La provisional, de 28.142 pesetas, y la definitiva que resulte por aplicación del precio de remate al artículo 110, apartado 8, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Gastos e impuestos: Serán todos de cargo del adjudicatario.

Revisión de precios: Queda expresamente excluida la revisión de precios.

Plazo de duración del contrato y pago del mismo: La obra se ejecutará en el plazo de un mes, contado de la fecha de constitución de fianza definitiva y se abonará mediante certificación de obra realizada autorizada por el Técnico Director, visada por el Concejal delegado y aprobada por la C. M. P., con cargo a la consignación presupuestaria correspondiente.

Plazo de garantía: Un año, a contar de la fecha de la recepción provisional de la obra.

Averías en servicios públicos: Son de cargo exclusivo del adjudicatario las averías que puedan producirse por la ejecución de la obra en cualquier servicio público.

Tribunales y legislación: Son competentes para conocer de este contrato los Tribunales competentes con jurisdicción en esta plaza, y en todo lo no previsto en este pliego se estará a lo previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley de Régimen Local y subsidiarias de aplicación; el adjudicatario se obliga al cumplimiento de la legislación social y de protección a la industria nacional y asume la responsabilidad que pudiera surgir durante el cumplimiento del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, por sí o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones que regirá la subasta de construcción del colector de la zona Este del Polideportivo Municipal de la villa, se comprometo a realizar el objeto de la subasta por el precio de (en letra y número) pesetas.

Señala para todo lo relativo a esta subasta como su domicilio en este municipio en la calle, número, y asimismo se obliga a cumplir todo lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, y en orden a la protección de la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, diciembre de 1977.—El Alcalde accidental.—484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncian subastas para la enajenación de 11 parcelas de terreno de propiedad municipal, situadas en el casco urbano de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convocan subastas públicas indepen-

dientes, para la enajenación de 11 parcelas de terreno de propiedad municipal, situadas en el casco urbano de esta ciudad, conforme a los pliegos de condiciones, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto, tipo de licitación y garantía provisional:

1. Parcela de terreno de 416 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 1 de la manzana «A». Tipo de licitación, 9.588.000 pesetas; garantía provisional, 178.520 pesetas.

2. Parcela de terreno de 420 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 2 de la manzana «A». Tipo de licitación, 9.660.000 pesetas; garantía provisional, 179.900 pesetas.

3. Parcela de terreno de 402,90 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 4 de la manzana «A». Tipo de licitación, 9.266.700 pesetas; garantía provisional, 174.000 pesetas.

4. Parcela de terreno de 381,50 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 5 de la manzana «A». Tipo de licitación, 8.774.500 pesetas; garantía provisional, 166.617 pesetas.

5. Parcela de terreno de 453,10 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 1 de la manzana «B». Tipo de licitación, 10.421.300 pesetas; garantía provisional, 189.213 pesetas.

6. Parcela de terreno de 322 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 2 de la manzana «B». Tipo de licitación, 7.408.000 pesetas; garantía provisional, 148.090 pesetas.

7. Parcela de terreno de 322 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Huerto de Sogueros, de esta ciudad, y señalada con el número 3 de la manzana «B». Tipo de licitación, 7.406.000 pesetas; garantía provisional, 148.090 pesetas.

8. Parcela de terreno de 322 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 5 de la manzana «B». Tipo de licitación, 7.406.000 pesetas; garantía provisional, 148.090 pesetas.

9. Parcela de terreno de 582,88 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Matadero Viejo, de esta ciudad, y señalada con el número 1 de la manzana «C». Tipo de licitación, 15.197.760 pesetas; garantía provisional, 236.978 pesetas.

10. Parcela de terreno de 334,60 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Huerto de Sogueros, de esta ciudad, y señalada con el número 2 de la manzana «C». Tipo de licitación, 9.034.200 pesetas; garantía provisional, 170.513 pesetas.

11. Parcela de terreno de 340 m², o lo que haya, situada en los antiguos terrenos del Huerto de Sogueros, de esta ciudad, señalada con el número 4 de la manzana «C». Tipo de licitación, 9.180.000 pesetas; garantía provisional, 172.700 pesetas.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en el Negociado de Hacienda de la Secretaría General.

Garantías provisionales: Las indicadas anteriormente, que deben constituirse en la Depositaria Municipal, para poder tomar parte en cualquiera de las subastas.

Garantías definitivas: Con arreglo a los tipos máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago definitivo: Cuatro plazos iguales, e ingresar en la siguiente forma:

El primero dentro de los diez días siguientes al en que le sea notificada la adjudicación definitiva.

El segundo dentro de los cuatro meses siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

El tercero dentro de los ocho meses siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

El cuarto dentro de los doce meses siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

El adjudicatario podrá anticipar el pago de los plazos, formalizándose en dicho momento el contrato por medio de escritura pública.

No obstante, y a petición del adjudicatario, podrá, igualmente, formalizarse el contrato, mediante escritura pública, si de los plazos pendientes no vencidos aporta aval bancario suficiente que garantice el cumplimiento de las cantidades pendientes de pago.

Presentación de proposiciones: Negociado de Hacienda de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En las Casas Consistoriales, a las doce horas de la mañana del siguiente día hábil al de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de D. N. I. número, expedido en, con fecha, y en nombre y representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal, situada en (indicar la parcela a que se licite), acepta todas y cada una de las condiciones del pliego y se compromete a adquirir la expresada parcela de terreno por la cantidad de pesetas (se expresará la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 18 de enero de 1978.—El Alcalde.—561-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar la prestación del servicio municipal de recogida de basuras en domicilios particulares.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se convoca subasta pública para contratar la prestación del servicio municipal de recogida de basuras en domicilios particulares, cuyo pliego de condiciones, en extracto, es el siguiente:

Objeto: La prestación del servicio anteriormente indicado.

Tipo de licitación: 1.820.000 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Un año.

Forma de pago: Por mensualidades vencidas.

Fianza provisional: 32.400 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento desde las diez a las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio. Deberán ir acompañadas del justificante de fianza provisional y de declaración jurada de no estar incurso en incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Corporación Municipal.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Madrid para contratar el servicio de limpieza viaria y recogida de basuras en domicilios particulares, se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a las condiciones contenidas en el expresado pliego, por el precio de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para la enajenación de un solar de propiedad municipal de 80.884 metros cuadrados, sito en la unidad urbanística II-B, Huerta de las Chozas y el Contrabandista.

Sistema de licitación: Subasta, al alza. Tipo de licitación: 38.518.400 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Reintegro de la proposición: Diez pesetas del timbre del Estado, 50 pesetas de sello municipal y 10 pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Garantía provisional: 1 por 100 del tipo de licitación.

Forma de pago: En dos plazos.

Documentos a presentar: Documento nacional de identidad, declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, poder bastanteado en caso de representar el firmante a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos, por cargo del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás elementos que conviniere conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que sirven de base a la enajenación de una parcela en la Huerta del Contrabandista y las Chozas, se compromete a abonar por la misma la cantidad de (cantidad precisamente en letra).

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 23 de diciembre de 1977. El Alcalde.—10.545-A.